



Asegurando el presente
y el futuro

Beneficios para niños con incapacidades

[SeguroSocial.gov](https://www.SeguroSocial.gov)



Contenido

Introducción	1
Pagos de Seguridad de Ingreso Suplementario para niños con incapacidades	1
Beneficios de Seguro por Incapacidad del Seguro Social para adultos que tienen incapacidades desde la niñez	8
Cómo solicitar pagos de SSI o beneficios de SSDI y cómo puede ayudar	9
Programas de apoyo laboral para personas jóvenes con incapacidades	12
Medicaid y Medicare	14
Programa de Seguro de Salud para Niños	15
Otros servicios de cuidado de salud	15
Contáctenos	16



Introducción

Esta publicación es para padres, cuidadores, y representantes de niños menores de 18 años, que tienen incapacidades que podrían calificar para recibir pagos de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, siglas en inglés). También es para adultos que desarrollaron una incapacidad durante la niñez (antes de los 22 años) que podrían tener derecho a beneficios de Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI, siglas en inglés). Llamamos a este beneficio de SSDI un beneficio para “niños” porque se paga en el registro de ganancias del Seguro Social de uno de los padres.

Esta publicación le ayudará a decidir si usted, su hijo o un niño que usted conoce, podrían ser elegibles para SSI o SSDI.

Pagos de Seguridad de Ingreso Suplementario para niños con incapacidades

SSI provee pagos mensuales a personas de 65 años o más con ingresos y recursos limitados, o son ciegas o tienen una incapacidad. Los niños menores de 18 años son elegibles para recibir estos beneficios si tienen un padecimiento médico o una combinación de padecimientos que cumplen con la definición de incapacidad del Seguro Social. Sus recursos e ingresos deben estar dentro de los límites de elegibilidad. La cantidad del pago de

SSI varía de un estado a otro porque algunos estados añaden una cantidad al pago de SSI. Su oficina local del Seguro Social puede darle más información sobre el pago total de SSI en su estado.

Reglas de SSI sobre ingresos y recursos

Consideramos los ingresos y recursos de un niño cuando determinamos si es elegible para SSI. También consideramos los ingresos y recursos de ciertos miembros de la familia que viven en el hogar del niño. Estas reglas aplican si su niño vive en su casa. También aplican si el niño vive fuera de su hogar en la escuela, pero regresa a la casa periódicamente y bajo su supervisión.

Los ingresos y recursos de su niño o de ciertos miembros de la familia que viven en el hogar del niño pueden exceder la cantidad permitida. Si es así, podríamos denegar la solicitud del niño para recibir pagos de SSI.

Si un niño se encuentra internado en una institución médica y el seguro de salud paga por su cuidado, limitamos el pago de SSI a \$30 mensuales.

Reglas de SSI sobre incapacidad

Su niño debe cumplir con todos los siguientes requisitos de incapacidad para ser considerado médicamente elegible para SSI:

- El niño, si no es ciego, no debe estar trabajando o ganando más de \$1,620 al mes en 2025. El niño, si es ciego,

no debe estar trabajando o ganando más de \$2,700. Esta cantidad generalmente cambia cada año.

- El niño debe tener un padecimiento médico o una combinación de padecimientos, que resulten en “limitaciones funcionales severas y pronunciadas”. Esto significa que los padecimientos deben limitar seriamente las actividades del niño.
- Los padecimientos del niño deben haber sido incapacitantes o se espera que duren por lo menos 12 meses; o que los padecimientos provoquen la muerte.

Proveer información sobre el padecimiento de su niño

Cuando solicite pagos de SSI para su niño basado en una incapacidad, le pediremos información detallada sobre el padecimiento médico del niño y cómo afecta la habilidad del niño de llevar a cabo actividades diarias. También le pediremos que dé permiso para que los médicos, maestros, terapeutas y otros profesionales nos envíen la información que tengan sobre el padecimiento de su niño.

Por favor, provea cualquier expediente médico o escolar de su niño que tenga. Esto nos ayudará a acelerar el proceso de tomar una decisión.

¿Qué sucede después?

Enviaremos toda información que nos presente a la Agencia de Determinación de Incapacidad (DDS, siglas en inglés) en su estado. Los médicos y otro personal adiestrado en esa agencia estatal revisarán la información. Ellos pedirán el expediente médico y escolar de su niño, así como cualquier otra información necesaria para decidir si su niño cumple con nuestros criterios de incapacidad.

Es posible que la agencia estatal no pueda tomar una decisión sobre la incapacidad utilizando solamente la información médica, el registro escolar y los otros documentos que tengan a su disposición. Es posible que le pidan que lleve a su niño a un examen o prueba médica. Nosotros pagaremos por el examen o prueba.

Es posible que realicemos pagos inmediatos de SSI a su niño

La agencia estatal puede tardar de 6 a 8 meses en decidir si el padecimiento de su niño cumple con nuestros criterios de incapacidad. Sin embargo, para algunos padecimientos médicos hacemos pagos de SSI inmediatamente, hasta por 6 meses, mientras la agencia estatal decide si su niño cumple con los criterios para el pago inmediato.

Estos padecimientos incluyen, pero no se limitan a:

- Ceguera total.
- Sordera total.
- Parálisis cerebral.
- Síndrome de Down.
- Distrofia muscular.
- Incapacidad intelectual severa (niños de 4 años o más).
- Infección sintomática de VIH.
- El peso del niño al nacer era menos de 2 libras, 10 onzas — Evaluamos el bajo peso al nacer en bebés desde el nacimiento hasta cumplir 1 año, y el retraso en el desarrollo en bebés y niños pequeños desde el nacimiento hasta cumplir 3 años. Utilizamos el peso del bebé al nacer según documentado en el acta/certificado/partida de nacimiento original o copia certificada del bebé o un expediente médico firmado por un médico.

Su niño podría recibir pagos de SSI inmediatamente. Si la agencia estatal finalmente decide que la incapacidad de su niño no es suficientemente severa para SSI, no tendrá que devolver los pagos de SSI que su niño recibió.

Revisiones de incapacidad de SSI

Después de que su niño comience a recibir SSI, la ley requiere que de vez en cuando revisemos su padecimiento médico para verificar que su incapacidad todavía cumple con nuestros criterios. Debemos hacer esta revisión en cada uno de los siguientes momentos:

- Por lo menos cada 3 años para niños menores de 18 años cuyos padecimientos se espera que mejoren o para los cuales es posible mejorar.
- Al cumplir 1 año para bebés que reciben pagos de SSI debido a su bajo peso al nacer. Si determinamos que no se espera que el padecimiento médico mejore antes de su 1er cumpleaños, podríamos programar la revisión para una fecha futura.

Podemos hacer revisiones de incapacidad incluso si no se espere que los padecimientos del niño mejoren. Cuando hacemos una revisión, usted debe presentar evidencia de que la incapacidad de su niño aún limita severamente sus actividades diarias. También debe demostrar que su niño ha estado recibiendo tratamiento que se considera médicamente necesario para su padecimiento médico.

Qué sucede cuando su niño cumple 18 años

En el programa de SSI, un niño se convierte en adulto a los 18 años. Usamos diferentes reglas médicas y no médicas para decidir si un adulto puede recibir pagos por incapacidad de SSI. Por ejemplo, no tomamos en cuenta los ingresos y recursos de los miembros de la familia, excepto los del cónyuge cuando decidimos si un adulto cumple con los límites económicos para SSI. Solo contamos los ingresos y los recursos del adulto y su cónyuge. También utilizamos las reglas de incapacidad para adultos cuando decidimos si un adulto tiene una incapacidad.

- Si su niño ya está recibiendo pagos de SSI, debemos revisar el padecimiento médico del niño cuando cumpla 18 años. Por lo general, hacemos esta revisión durante el período de 1 año que comienza cuando su hijo cumple 18 años. Usaremos las reglas de incapacidad para adultos para decidir si su hijo de 18 años es elegible para SSI.
- Si su hijo no era elegible para SSI antes de cumplir 18 años porque usted y su cónyuge tenían demasiados ingresos o recursos, es posible que sea elegible para SSI a los 18 años.

Para más información, lea *Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)* (publicación número 05-11090).

Beneficios de Seguro por Incapacidad del Seguro Social para adultos que tienen incapacidades desde la niñez

El programa de Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI, siglas en inglés) paga beneficios a adultos que tienen una incapacidad que comenzó antes de cumplir 22 años. Consideramos este beneficio de SSDI un beneficio para “niños” porque se paga en el registro de ganancias del Seguro Social de los padres.

Para que un adulto que tiene una incapacidad tenga derecho a este beneficio para “niños”, uno de sus padres debe:

- Estar recibiendo beneficios del Seguro Social por jubilación o incapacidad.
- Haber fallecido y trabajado para ganar lo suficiente para ser elegible para los beneficios del Seguro Social.

Los niños que estaban recibiendo beneficios como hijos menores de edad en el registro del Seguro Social de uno de sus padres pueden ser elegibles para continuar recibiendo beneficios en el registro de ese padre al cumplir 18 años, si se determina que tienen una incapacidad. Hacemos la decisión de incapacidad utilizando las reglas de incapacidad para adultos.

Los beneficios de SSDI para un Niño adulto con una incapacidad (DAC, siglas

en inglés) continúan mientras tenga una incapacidad. El matrimonio de un DAC podría afectar la elegibilidad a este beneficio. Su niño no necesita haber trabajado para recibir estos beneficios.

Cómo determinamos si su niño mayor de 18 años tiene derecho a beneficios de SSDI

Si su hijo tiene 18 años o más, evaluamos su incapacidad de la misma manera que determinamos la incapacidad de cualquier adulto. Enviamos la solicitud al DDS en su estado que toma la determinación por nosotros. Para información detallada sobre cómo determinamos la incapacidad para adultos, lea *Beneficios por incapacidad* (publicación número 05-10929).

Cómo solicitar pagos de SSI o beneficios de SSDI y cómo puede ayudar

Debe llenar una solicitud para pagos de SSI o beneficios de SSDI para su niño y un Informe de incapacidad para niños. El informe recopila información sobre la incapacidad del niño y cómo afecta su habilidad para funcionar. Puede completar un *Child Disability Report* (Informe de incapacidad para niños, solo en inglés) por internet. Una vez que lo envíe, uno de nuestros representantes del Seguro Social se comunicará con usted por teléfono para comenzar el proceso de solicitud. También puede llamarnos gratis al **1-800-772-1213** y oprimir el 7 para español para solicitar o programar una cita. Si está solicitando pagos de SSI para

su niño, debe tener el número de Seguro Social y el acta/certificado/partida de nacimiento con usted. Si está solicitando beneficios de SSDI para su niño basado en el registro de ganancias de uno de sus padres, por favor, tenga:

- El número de Seguro Social del padre que recibe beneficios por jubilación o incapacidad, o del padre fallecido en cuyo registro se está presentando la reclamación de SSDI.
- El número de Seguro Social y el acta/certificado/partida de nacimiento del niño.

Puede ayudarnos a tomar la determinación de la siguiente manera:

- Díganos todo lo que pueda sobre los padecimientos médicos de su niño.
- Denos las fechas de las visitas médicas o al hospital, incluyendo los números de cuenta del paciente de cualquier médico u hospital. También incluya cualquier otra información que nos ayude a conseguir los expedientes médicos de su niño.
- Provéanos copias de cualquier informe médico o información que tenga en su posesión.

NOTA ACLARATORIA: No tiene que solicitar información de los médicos de su niño. Nosotros nos comunicaremos directamente con ellos para obtener cualquier información que necesitemos para tomar una decisión sobre la incapacidad de su niño.

Si su niño es menor de 18 años y está solicitando SSI, debe proveer documentos que muestren sus ingresos y recursos. También debe proveer información de los ingresos y recursos de su niño y ciertos miembros de la familia en el hogar. También le pediremos que describa cómo la incapacidad de su niño afecta su habilidad para llevar a cabo actividades diarias. Además, le pediremos los nombres de los maestros y los registros escolares, proveedores de cuidado de niños y miembros de familia que puedan proveer información sobre cómo se comporta su niño.

En muchas comunidades, hemos hecho arreglos especiales con proveedores de servicios médicos, agencias de servicios sociales y escuelas para ayudarnos a obtener la evidencia necesaria para procesar la reclamación de su niño. Sin embargo, su cooperación para obtener expedientes médicos y otra información nos ayudará a terminar nuestro trabajo más rápido.

Programas de apoyo laboral para personas jóvenes con incapacidades

Tenemos muchas maneras de alentar a las personas jóvenes que reciben pagos de SSI o beneficios de SSDI y quieren ir a trabajar.

Bajo SSI:

- Cuando calculamos la cantidad de los pagos mensuales de SSI de su niño, no contamos la mayor parte del ingreso del niño. Si su niño es menor de 22 años y es un estudiante que asiste a la escuela regularmente, excluimos aún más de sus ganancias cada mes. Al calcular sus ingresos para SSI, en 2025, los estudiantes menores de 22 años pueden excluir \$2,350 de sus ganancias mensuales, con un límite anual de \$9,460. Estos límites podrían aumentar cada año.

Con un Plan para Lograr la Autosuficiencia (PASS, siglas en inglés) un niño de 15 años o más, puede ahorrar algunos ingresos y recursos para pagar la educación y otras cosas necesarias para trabajar. No contamos los ingresos y recursos ahorrados cuando calculamos la cantidad del pago de su niño. Lea más acerca del PASS en www.ssa.gov/disabilityresearch/wi/pass.htm (solo en inglés).

Es posible que su niño necesite ciertos artículos y servicios para poder trabajar debido a sus padecimientos médicos, como una silla de ruedas o un

asistente personal. Cuando calculamos la cantidad del pago de SSI, no contaremos parte o todas las cantidades pagadas por estos artículos y servicios de las ganancias de su niño.

Un niño mayor de 15 años puede recibir ayuda con la rehabilitación y el adiestramiento.

La cobertura de Medicaid continuará incluso si las ganancias de su niño son lo suficientemente altas como para suspender el pago mensual de SSI, mientras las ganancias estén debajo de cierta cantidad.

Bajo SSDI:

- Un adulto que es diagnosticado con una incapacidad antes de los 22 años puede recibir la misma ayuda con los gastos de trabajo explicada anteriormente para un niño que recibe SSI. También pueden recibir ayuda con la rehabilitación y el adiestramiento.
- Los pagos de beneficios pueden continuar mientras su hijo no esté haciendo un trabajo sustancial. Para 2025, consideramos que su hijo hace en trabajo sustancial si sus ganancias mensuales son más de \$1,620 para beneficiarios que no son ciegos (\$2,700 si son ciegos).

Puede obtener más información sobre estos programas leyendo www.segurosocial.gov/librorojo o llamando gratis al **1-800-772-1213** y oprimiendo el 7 para español.

Medicaid y Medicare

Medicaid es un programa de cuidado de salud para personas con ingresos y recursos limitados. En la mayoría de los estados, los niños que reciben pagos de SSI pueden recibir la cobertura de Medicaid, y en algunos casos, esto sucede automáticamente cuando es elegible para SSI. En otros estados, usted debe inscribirse. Algunos niños pueden obtener la cobertura de Medicaid, aunque no sean elegibles para SSI. Para más información, comuníquese con su agencia estatal de Medicaid o la oficina de servicios sociales de su estado o condado.

Medicare es un programa federal de seguro de salud para personas de 65 años o más y para personas que han recibido beneficios de SSDI durante al menos 2 años.

Existen 2 excepciones a esta regla. Su DAC puede recibir Medicare más temprano si tiene:

- Enfermedad renal en etapa final (daño renal permanente que requiere un trasplante de riñón o diálisis de mantenimiento).
- Enfermedad de Lou Gehrig (esclerosis lateral amiotrófica).

Programa de Seguro de Salud para Niños

El Programa de Seguro de Salud para Niños permite que los estados provean seguro de salud a los niños de familias que trabajan y tienen ingresos demasiado altos para Medicaid, pero demasiado bajos para pagar por un seguro de salud privado. El programa provee cobertura para medicamentos recetados, visión, audición y servicios de salud mental, y está disponible en los 50 estados y el Distrito de Columbia (Washington D. C.). Su agencia estatal de Medicaid puede proveer más información sobre el programa o puede obtener más información acerca de la cobertura para sus niños en ***espanol.insurekidsnow.gov*** o llamando al 1-877-543-7669 y oprimiendo el 8 para español.

Otros servicios de cuidado de salud

Cuando su niño recibe SSI, le referiremos a lugares donde puede obtener servicios de cuidado de salud para ellos. Estos servicios están bajo la estipulación de Niños con necesidades especiales de cuidado de salud de la *Ley del Seguro Social*. Las agencias de salud estatales generalmente administran estos programas.

Los estados llaman a estos servicios por una variedad de nombres, incluso *Children's Special Health Services* (Servicios de salud especiales

para niños), *Children's Medical Services* (Servicios médicos para niños) y *Handicapped Children's Program* (Programas para niños con incapacidades). La mayoría de los programas proveen servicios a través de clínicas, consultorios privados, centros de tratamiento en hospitales para pacientes hospitalizados y ambulatorios o agencias comunitarias.

Incluso si su niño no recibe SSI, uno de estos programas podría ayudarlo. Los departamentos de salud locales, las oficinas de servicios sociales u hospitales pueden ayudarlo a comunicarse con su programa local de *Children with Special Health Care Needs* (Niños con necesidades especiales de cuidado de salud).

Contáctenos

La manera más conveniente de hacer sus trámites es visitar **www.segurosocial.gov** para obtener información y utilizar nuestros servicios por internet. Puede lograr mucho: solicitar múltiples beneficios; iniciar o finalizar la solicitud para obtener su tarjeta del Seguro Social original o de reemplazo; obtener información útil; encontrar publicaciones; y obtener respuestas a preguntas frecuentes.

Al abrir una cuenta personal *my Social Security* (solo en inglés), tiene usted más opciones. Puede revisar su *Estado de cuenta del Seguro Social*, verificar sus ganancias y

obtener cálculos de beneficios futuros. También puede imprimir una carta de verificación de beneficios, cambiar su información de depósito directo (solo para beneficiarios del Seguro Social) y obtener un formulario SSA-1099/1042S de reemplazo. Si esta fuera de los EE. UU., el acceso a su cuenta personal *my* Social Security (solo en inglés) pudiera estar limitado.

Si no tiene acceso al internet, le ofrecemos muchos servicios telefónicos automatizados, 24 horas, 7 días a la semana, de modo que no necesitaría hablar con un representante del Seguro Social.

Si necesita hablar con un representante, llame a nuestro número gratuito al **1-800-772-1213** y oprima el 7 para español, o al TTY **1-800-325-0778** si es sordo o tiene problemas auditivos. Atenderemos su llamada de 8:00 a.m. a 7:00 p.m., de lunes a viernes. Le ofrecemos interpretación gratuita si la requiere. Para comunicarse más rápidamente con un representante, llame temprano (entre las 8:00 a.m. y las 10:00 a.m. hora local) o si no, más tarde. **Estamos menos ocupados de miércoles a viernes y hacia fines del mes.**

Notas



Asegurando el presente
y el futuro

Social Security Administration | Publication No. 05-10926

January 2025 (Recycle prior editions)

Benefits For Children With Disabilities

Escrito y publicado con fondos de los contribuyentes de los EE. UU.